

ACTA NUMERO 112
SESIÓN ORDINARIA
11 DE JULIO DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:30 hrs. doce horas con treinta minutos del día Miércoles 11 de Julio del año 2012, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernandez Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de nueve regidores y los dos síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, da lectura a la correspondencia recibida para ser turnada a las comisiones correspondientes, las cuales son: un escrito por parte del ICECCT, (Instituto de Capacitación, Evaluación y Certificación en Competencias para el Trabajo) en donde solicitan la donación de un inmueble de 1(un) hectárea para sus instalaciones por el crecimiento estudiantil; otro por parte del Centro de Fe, Esperanza y amor donde solicitan la donación de terreno para construir un templo de oración; el siguiente de la iglesia adventista del séptimo día donde solicitan un terreno en la colonia privada de las villas o en el mirador para la edificación de un templo; el último de la unión pentecostés iglesias locales de México donde solicitan un terreno para sus instalaciones; todas se turnan a la comisión de patrimonio.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 111 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo que intervinieron en la misma.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que se ha recaudado a la fecha:

Impuesto predial \$23,058,505.00 (veintitrés millones cincuenta y ocho mil quinientos cinco pesos 00/100m.n.)

Adquisición de inmuebles \$28,033,211.00 (veintiocho millones treinta y tres mil doscientos once pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$11,387,774.00 (once millones trescientos ochenta y siete mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Recolección de basura y desechos \$950,524.00 (novecientos cincuenta mil quinientos veinticuatro pesos 00/100m.n.)

Multas, permisos y pagos de refrendos de comercio \$1,573,138.00 (un millón quinientos setenta y tres mil ciento treinta y ocho pesos 00/100 m.n.).

Comento que en estas semanas el personal de la Dirección de Participación Ciudadana en coordinación con la Dirección de Educación, iniciaran una visita a las personas que no han pagado el impuesto predial, ya que se iniciara con el programa de útiles y uniformes escolares para el próximo ciclo escolar y solo serán beneficiados quienes hayan pagado ya su impuesto predial y tienen hasta el último día de julio para hacerlo, porque en esta fecha se inicia con la licitación o concurso de los proveedores que nos darán el financiamiento para la entrega

de dichos útiles. Menciono que si algunas personas se acercan con algún miembro del H. Cabildo para solicitarles ayuda para el pago del impuesto predial, los acerquen a la tesorería y ahí ya dio él instrucciones para que quienes quieran pagar y no tengan todo el recurso para hacerlo se les hagan algún descuento o convenio para que lo hagan de acuerdo a sus posibilidades.

Informo al H. Cabildo, que ya inicio la etapa de la transición, que ha tenidos reuniones con el candidato electo para que todo sea de la mejor manera, ágil y pidió a las diferentes Secretarias que estén listas en la mejor disposición, comento que se contrató un despacho externo para que revise bien toda nuestra administración y no dejar pendientes, tener todo bien documentado.

Menciono que se iniciara con los concursos del fondo Metropolitano, para hacer los dos complejos viales como son el de Sierra Real y el de Villas del Álcali, se tienen aprobados \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100m.n.) para ambos, más otros \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100m.n.) que se consiguieron con el Estado para alumbrado y jardinería para ambos y también la construcción de dos puentes peatonales para que los ciudadanos tengan el menor riesgo posible al cruzar. Así también se hará el concurso para la construcción del Gimnasio en la colonia Ampliación Nogales y la rehabilitación de la plaza la flama de la misma colonia. Comento que se hablara con el Estado para que agilice los trabajos que está realizando concernientes a la reconstrucción por parte del FONDEN, como son la rehabilitación de algunas calles como la de la colonia la Páez, la colonia Renacimiento, el recarpeteo de Villas del Poniente ya se terminó, en el área del casco faltan algunas calles por problemas de drenaje. También el Estado está trabajando arduamente para poder tener terminados los nuevos planteles educativos para este próximo inicio de clases y el municipio le está dando todas las facilidades para que así sea.

Informo que ya se desalojó el área de educación y cultura, así como de servicios público, para que la preparatoria inicie con las adecuaciones de este inmueble para la impartición de clases en este próximo ciclo escolar, tal y como se había acordado. Así mismo comento que también la Universidad empezara con la rehabilitación del gimnasio, tal y como fue aprobado por el H. Cabildo, arreglaran las instalaciones, la alberca y la misma universidad pondrá entrenadores de natación y de otros deportes y la idea es que den el servicio también a la población en general.

Comento que la construcción del CENDI en Privada de las Villas, está pendiente porque le comento el Director del mismo que es porque se construyó la unidad deportiva ahí mismo y pidió a la comisión de patrimonio que lo revisen porque aún queda suficiente terreno. Menciono que tendrá una reunión con las personas que otorgaran el terreno como anticipo de áreas municipales o como crédito fiscal, para la construcción de la Universidad Politécnica, la reunión será para determinar valores y todos los detalles, son en total 40(cuarenta) hectáreas.

Informo que ya se publicó la licitación para la construcción del puente titanio y el proceso se termina alrededor de 20(veinte) días y se inicia la construcción y se terminara en aproximadamente 4(cuatro) meses, esperamos que se termine antes de finalizar la administración. El puente de la Infonavit ya fue abierto a la circulación, se está trabajando en el puente san Sebastián, el puente de la colonia Martínez Domínguez está en proceso la licitación, también está pendiente el inicio de los programas de Rescate de espacios públicos y de hábitat por la aportación municipal, se está hablando con algunos bancos para ver si nos otorgan el financiamiento que les había comentado.

Menciono que hay que dejar bien ordenado todo lo referente a los fraccionamiento que no tienen permisos, porque esto es responsabilidad de la administración, no podemos terminar la administración dejando este problema, ya dio instrucciones al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como a la Directora de Tenencia de la Tierra, para que vuelvan a convocar a los dueños de estos fraccionamientos y hablen con ellos para que lleguen acuerdos o convenios que les permita a ellos cumplir con todas las obligaciones que tienen para con el municipio y no dejar este problema.

Comento que probablemente se haga una gira con el Gobernador del Estado Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, para la entrega de los puentes ya terminados, así como la plaza de Icamole y el auditorio municipal, si se concreta les hará saber la fecha.

Para finalizar, Informo que este año si se hará la feria de la granada del 15 de Agosto al 15 de Septiembre y el área más adecuada es el parque acuático y pidió al Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García se encargue de ver este asunto y lo empiece a organizar, menciono que la asociación de charros está en la mejor disposición para realizar eventos todos los días.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del C. Presidente Municipal y procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee hacerlo, tomando la misma la Sindica Segunda C. Verónica Llanes Saucedo, para dar lectura a la solicitud de la Arquidiócesis de Monterrey, en la cual solicitan se les exente del pago de permiso de construcción y uso de suelo, en la edificación de la parroquia Juan Pablo Segundo, ubicada en la calle Misión Arcos número 127(ciento veintisiete) en la colonia Misión San Juan.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la solicitud de la Arquidiócesis de Monterrey, en la cual solicitan se les exente del pago de permiso de construcción y uso de suelo, en la edificación de la parroquia Juan Pablo Segundo, ubicada en la calle Misión Arcos número 127(ciento veintisiete) en la colonia Misión San Juan y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con el uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para solicitar al H. Cabildo Autorizar la firma de un contrato de comodato con Servicio Social Comunitario Casa Samuel, AC, sobre un bien inmueble ubicado en calle Nuevo Amanecer en la colonia Renacimiento, con un área de 847.7m² (ochocientos cuarenta y siete punto siete metros cuadrados), mismo inmueble que se destinara para la construcción de una clínica y farmacia.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la propuesta para Autorizar la firma de un contrato de comodato con Servicio Social Comunitario Casa Samuel, AC, sobre un bien inmueble ubicado en calle Nuevo Amanecer en la colonia Renacimiento, con un área de 847.7m² (ochocientos cuarenta y siete punto siete metros cuadrados), mismo inmueble que se destinara para la construcción de una clínica y farmacia y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con Asuntos Generales hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, para comentar al H. Cabildo que en la plática que tuvo con el Alcalde electo le pidió que le hiciera llegar las necesidades que tiene para el equipo de transición y le solicito que no se contrate personal externo para este trabajo, que de ser posible se disponga del personal de la misma administración y que el Alcalde electo estuvo de acuerdo, por lo que solicita la aprobación del H. Cabildo para disponer de los recursos necesarios como personal, áreas de oficina, vehículos y lo que se necesite para agilizar y de la mejor manera la etapa de la transición y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón solicita al H. Cabildo Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, inicie con el inventario y el avalúo de los vehículos que están en el corralón y se inicie con el remate de estos, de acuerdo a lo que establezca la ley y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, pide al H. Cabildo lo Autoricen a iniciar los trámites ante la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, ya que esta solicita algunos requisitos, como lo es la aprobación del H. Cabildo y los expediente de las personas que estarán a cargo de su seguridad personal para los 3(tres) años posteriores al término de su mandato como Presidente Municipal, según lo establece la ley como derecho que él tiene de usarlo, si así lo decidiera, así como para algunos funcionarios de primer nivel que la necesitaran y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Como punto final el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón pide al H. Cabildo su Autorización para otorgarles un Bono Económico de hasta \$1,000 (mil Pesos 00/100 m.n.) a todos los alumnos que obtuvieron los primeros lugares en sus planteles educativos y el monto total aproximado sería de \$126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 m.n.) y que la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal realiza los ajustes presupuestales para entregar dicho bono y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Pide la palabra el Noveno Regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras para comentarle al C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón que en días pasados estuvo el Lic. Pedro Vázquez para ver el asunto de ellos de la Ventura y los Frailes y se le dio una cita para dentro de 8(ocho) días a las 11:00 hrs(once horas) para que este enterado. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón que ya casi está listo lo de la escrituración y que se hará a través de CORET que la Directora de Tenencia de la Tierra Lic. Severa Cantú ya está en pláticas con ellos, que estaba detenido porque algunas personas están cambiando a nombre de quien las quieren, pero al parecer ya quedo y en una próxima sesión de cabildo se sacara el acuerdo.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara que sigue abierto el punto de asuntos generales y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 13:15 horas. trece horas con quince minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C. LIC. RAÚL MARIO MORENO DÍAZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR

C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.
SÉPTIMO REGIDOR

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL
OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA
PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA